

Qué hacen los intercesores del MLRI

Introducción

Este documento describe el trabajo que hace el Instituto de Reforma Judicial de Massachusetts (Massachusetts Law Reform Institute, MLRI).

En general, el MLRI no provee representación individual a clientes en casos individuales, pero sí provee información y consejos en algunos casos.

Si alguien llama al MLRI pidiendo representación individual, o si el intercesor apropiado no está disponible cuando se necesita, la persona que llama debe ponerse en contacto con el servicio de información y remisión apropiado para el área geográfica donde vive:

- para el este de Massachusetts, Legal Advocacy and Resource Center (Centro de Intercesión y Recursos Judiciales), 617-603-1700 o 1-800-342-5297;
- para el centro de Massachusetts, the Mass. Justice Project (Proyecto de Justicia de Massachusetts), 508-831-9888 o 888-427-8989;
- para el oeste de Massachusetts, Mass. Justice Project (Proyecto de Justicia de Massachusetts), 413-533-2660 o 800-639-1209.

I. Unidad de Beneficios/Prestaciones

La Unidad de Beneficios del MLRI aboga por políticas que ayudan a familias e individuos de escasos recursos a conseguir beneficios o ayuda financiados por el estado o el gobierno federal. **La Unidad de Beneficios no suele proveer representación directa a clientes individuales**, sino que sirve de fuente de información y apoyo a las oficinas locales de servicios legales y a otros programas comunitarios que proveen representación directa. Si hay tiempo suficiente, los miembros de la unidad a veces proveen consejos básicos y remisiones por teléfono a personas y familias de escasos recursos que tienen que resolver asuntos relacionados con los beneficios.

II. Unidad de Vivienda

En general, la Unidad de Vivienda no representa a individuos. La Unidad de Vivienda se ocupa de problemas de vivienda que afectan a una cantidad considerable de personas, centrándose en la vivienda pública y subvencionada.

1. Trabajamos con organizaciones de inquilinos de vivienda pública en varios asuntos, incluyendo la participación de inquilinos en decisiones relacionadas con la política de los organismos encargados de la administración de viviendas;

2. Trabajamos para oponernos a la demolición de viviendas públicas;
3. Trabajamos en legislación de vivienda en la legislatura estatal;
4. Representamos a grupos en pleitos de derechos civiles relacionados con los programas estatales de vivienda pública o subvencionada;
5. Ayudamos a abogados en otros programas de servicios legales;
6. Damos consejos breves y remisiones a las personas que nos llaman.

III. Unidad de Derecho Familiar

La prioridad principal de la Unidad de Derecho Familiar del MLRI es la intercesión por las víctimas de violencia doméstica y el apoyo a aquellos que también proveen ayuda legal a las víctimas. La Unidad de Derecho Familiar también provee servicios de intercesión en una amplia gama de asuntos de derecho familiar que afectan a personas de escasos recursos. Estos asuntos incluyen divorcio, custodia de los hijos y derechos de visita, manutención de los hijos y otros asuntos que afectan a la seguridad financiera de la familia.

La Unidad de Derecho Familiar realiza intercesiones de estos tipos:

- intercesión legislativa, jurídica y legal que pueda beneficiar a gran número de personas de escasos recursos.
- intercesión coordinada: facilitar o dirigir la coordinación de esfuerzos de apoyo tanto entre intercesores legales como no-legales, en asuntos que afectan a personas de escasos recursos.
- apoyo, consultas y colaboración para y con los intercesores que ayudan a las personas de escasos recursos.
- capacitación y educación legal comunitaria.

La Unidad de Derecho Familiar no provee ayuda o representación individual.

IV. Inmigración

El objetivo principal del trabajo del MLRI relacionado con la inmigración es conseguir y defender las oportunidades que los inmigrantes de escasos recursos tienen para obtener y

mantener el estado legal, y recibir un trato justo de las autoridades de inmigración. Además, abogamos para que otras entidades gubernamentales ofrezcan un trato igualitario a los inmigrantes, sin tener en cuenta su situación legal.

Logramos estos objetivos mediante la intercesión/enlace de esta política con agencias gubernamentales; litigación de impacto (acciones y recursos que afectan a la política institucional y social) y de apelación (incluidos los escritos en calidad de asesor del tribunal, *amicus curiae*); intercesión legislativa; educación sobre derechos legales; y el fortalecimiento institucional de organizaciones de vital importancia para nuestra misión. También proveemos ayuda técnica y apoyo legal a otras entidades, consecuente con nuestra misión y nuestra experiencia, en asuntos relacionados con las leyes de inmigración y los derechos de los inmigrantes.

A. Los asuntos relacionados con las leyes de inmigración incluyen:

- 1) asilo y otras vías al estado legal
- 2) autorización para el empleo
- 3) debido proceso legal
- 4) detención y traslado
- 5) responsabilidad pública, declaraciones juradas de apoyo y posibles consecuencias de la recepción de beneficios en su situación.
- 6) revisión administrativa y judicial de las decisiones relacionadas con la inmigración

No podemos proveer apoyo en asuntos de leyes de inmigración que afectan principalmente a individuos que no sean de bajos recursos, como solicitudes de empresarios para empleados profesionales.

B. Los asuntos relacionados con los derechos de los inmigrantes incluyen:

- 1) elegibilidad para la licencia de conducir
- 2) acceso a la enseñanza superior, matrícula estatal, ayuda financiera
- 3) renunciados a las condenas bajo el estatuto estatal de advertencia de los inmigrantes
- 4) elegibilidad para la solicitud de beneficios para los que no son ciudadanos (con las unidades de beneficios, vivienda y trabajo)
- 5) asuntos emergentes que afecten a comunidades de inmigrantes de escasos recursos

El MLRI no provee representación individual en asuntos rutinarios de inmigración.

V. Proyecto CORI

El Proyecto CORI del MLRI: (a) aconseja, remite y a veces representa individualmente a clientes que tienen problemas relacionados con la Información sobre los Antecedentes Penales Criminales (Criminal Offender Record Information, CORI), tales como la incapacidad para obtener o mantener vivienda, trabajo, asistencia social, inmigración u otros beneficios; (b) prepara actividades de

capacitación e información sobre la ley CORI; y (c) busca la reforma de la ley y los sistemas que han surgido a raíz de ella.

- **El Proyecto CORI acepta llamadas individuales. Todas las llamadas relacionadas con CORI tienen que hacerse al MLRI, ext. 504.**

VI. Proyecto de Evaluación de Intérpretes Médicos (HIAP)

El HIAP del MLRI recibe financiación especial para seleccionar, conseguir acceso, visitar, examinar y hablar con algunos de los pacientes y con el personal directivo de los sistemas de servicios de intérpretes en los hospitales cuyos servicios de emergencia clínica o psiquiátrica están bajo la jurisdicción de la llamada *Emergency Room Interpreter Law* (Ley de Intérpretes de Salas de Urgencias). En cada caso, el objetivo es publicar una evaluación escrita del rendimiento del hospital. Los asesores también solicitan la participación de grupos comunitarios de hablantes de una misma lengua sobre la calidad de la ayuda lingüística que ofrece el hospital local a los pacientes que no hablan inglés.

A HIAP le gustaría recibir comentarios de clientes cuyo dominio del inglés es limitado sobre los servicios de intérpretes de un hospital determinado.

VII. Otras áreas de especialización del MLRI

1. **Asuntos relacionados con la interpretación judicial**
2. **Preguntas legales sobre las **reuniones públicas****
3. **Libertad en la información-acceso a los archivos públicos**
4. **Privacidad de la información personal**
5. **Enseñanza pública**
6. **Discriminación en la contratación laboral**

VIII. Áreas en las que el MLRI no se especializa

1. **Asuntos criminales**
Excepto cuando los antecedentes penales afectan a la capacidad para obtener o mantener vivienda, trabajo, asistencia social u otros beneficios civiles, el MLRI no provee ninguna ayuda en asuntos criminales.
2. **Derechos civiles**
3. **Asuntos relacionados con la discapacidad**